



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 30 de MAYO de 2025 a las NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.- Expediente 2025/TGP_01/000072: Propuesta modificación del Plan de Cooperación Económica a las Obras y Servicios de competencia municipal 2024-2025: Ayuntamientos de Almenara de Tormes y Fresno Alhándiga (4ª modificación).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 27 de mayo de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán